

de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Pamplona don Rosendo Garrido Aldama, por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole, por haber prestado más de treinta años de servicios efectivos, la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias (60.000 pesetas) y el socorro de 315.000 pesetas, también anual, cantidades todas ellas que le serán satisfechas, con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial, por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en su Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1971.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Pamplona.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra con carácter interino Secretario de Administración Local de primera categoría.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General ha resuelto nombrar a don José Luis López de Turiso Moraza Secretario interino del Ayuntamiento de Logroño.

El Gobernador civil de Logroño dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del nombrado y de la Corporación.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Se recuerda que no podrá solicitar nuevas interinidades el funcionario afectado por este nombramiento durante los seis meses siguientes a la publicación del mismo.

La Corporación interesada por este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 15 de septiembre de 1971.—El Director general, Fernando Ybarra.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, con arreglo a lo que determina el artículo 6.º de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado directamente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 198); y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Mariano Sastre Pérez.

Policía don Manuel Rivera Fernández.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Rafael Alonso Pérez.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 25 de mayo de 1964,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Rafael Alonso Pérez, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en 23 de junio de 1949.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Subteniente del Cuerpo de Policía Armada don José Barro Permy.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del 22 de octubre de 1971, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del Subteniente del Cuerpo de Policía Armada don José Barro Permy, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Juan Balazote Matcos.—Fecha de retiro: 17 de octubre de 1971.

Policía don Jesús Méndez Fornoire.—Fecha de retiro: 20 de octubre de 1971.

Policía don Jerónimo Alcalá Baena.—Fecha de retiro: 21 de octubre de 1971.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 31 de agosto de 1971 por la que se nombra Consejero representante de la Dirección General de Sanidad en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Gerardo Clavero González.

Ilmo Sr.: Jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria don Luis Nájera Angulo, Secretario Técnico de la Dirección General de Sanidad, que venía ostentando la representación de dicho Centro directivo en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, es obligada su sustitución en tal representación, conforme a lo prevenido en el Decreto 1147/1968, de 6 de junio, que señala la edad máxima para el desempeño de los cargos de libre designación en la Administración del Estado y en los Organismos y establecimientos autónomos; y en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo tercero del Decreto 3750/1963, de 28 de

diciembre, de organización del citado Consejo, modificado por el 1918/1964, de 2 de julio, y de acuerdo con la propuesta del Ministerio de la Gobernación.

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Dirección General de Sanidad en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Gerardo Clavero González, Jefe del Gabinete de Estudios del mencionado Centro directivo, en sustitución de don Luis Nájera Angulo, quien cesa en la referida representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de agosto de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la readmisión en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de don Julián Diamante Cabrera.

Ilmo. Sr.: A los efectos procedentes, se comunica que, examinado por el Consejo de Ministros, en su reunión del día 23 de julio pasado, el expediente de revisión del acuerdo de separación adoptado en su día respecto de don Julián Diamante Cabrera, dicho Consejo ha resuelto tal expediente en el sentido de acordar la readmisión del interesado en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 27 de julio de 1971 por la que se nombra Presidente del Patronato de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona a don José Luis Bruna de Quixano.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 19.9 de los Estatutos de la mencionada Universidad y 83.2 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamento de la Reforma Educativa.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente del Patronato de la repetida Universidad Autónoma de Barcelona al excelentísimo señor don José Luis Bruna de Quixano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de julio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 7 de agosto de 1971 por la que se nombran los miembros del Patronato de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Valencia y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y de Financiamento de la Reforma Educativa, y artículo 39 del Decreto 1110/1971, de 6 de mayo, que aprobó los Estatutos Provisionales de dicha Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar miembros del Patronato de la Universidad de Valencia a los señores que a continuación se relacionan:

A) En representación de los municipios del Distrito Universitario: Ilustrísimo señor don Antonio Soto Bisquert.

B) En representación de las Diputaciones Provinciales del Distrito Universitario: Ilustrísimo señor don José María Ibarra Chabret.

C) En representación de los Colegios Profesionales: Ilustrísimo señor don Julián Celma Hernández.

D) En representación de los Procuradores en Cortes: Ilustrísimo señor don Jesús Aparicio Bernal-Sánchez.

E) En representación de la Organización Sindical: Ilustrísimo señor don Alfonso Málquez Noguera.

F) En representación del Profesorado de la Universidad: Excelentísimo señor don José Corts Grau.

G) En representación de las Escuelas Universitarias: Ilustrísimo señor don José Belloch Zimmermann.

H) En representación de las Asociaciones de Alumnos: Don Germán García Vallis.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de agosto de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 1 de septiembre de 1971 por la que se nombra los miembros del Patronato de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Granada y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley General de Educación y Financiamento de la Reforma Educativa, y el artículo 44 de los Estatutos provisionales de la mencionada Universidad aprobados por Decreto 1236/1971, de 14 de mayo.

Este Ministerio ha resuelto nombrar miembros del Patronato de la Universidad de Granada a los señores que a continuación se relacionan:

A) En representación de las Diputaciones Provinciales del Distrito Universitario:

Don Enrique Martínez Cafiavate Moreno.

Don Francisco de la Torre Prados.

Don Jesús Durbán Remón.

Don Luis Gea Cobo.

B) En representación del Ayuntamiento de Granada: Don José Luis Pérez Serrabona Sanz.

C) En representación de los Procuradores en Cortes: Don Ramón Castilla Pérez.

D) En representación de la Organización Sindical: Don Eduardo Jiménez Gil de Sagredo.

E) En representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria: Don Francisco Morales Linares.

F) En representación de la Fundación «Rodríguez Acosta»: Don Miguel Rodríguez-Acosta Carlstrom.

G) En representación de los Colegios Profesionales: Don Manuel Alberto Machado Cayuso.

H) En representación del Patronato de la Alhambra y Generalife: Don Francisco Prieto Moreno Pardo.

I) En representación de la Asociación de Amigos de la Universidad de Granada: Don Miguel Olmedo Moreno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 2 de septiembre de 1971 por la que se nombra los miembros del Patronato de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad Politécnica de Barcelona y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y Financiamento de la Reforma Educativa y el artículo 24 de los Estatutos provisionales de la mencionada Universidad, aprobados por Decreto de 14 de mayo del corriente año.

Este Ministerio ha resuelto nombrar miembros del Patronato de la Universidad Politécnica de Barcelona a los señores que a continuación se relacionan:

A) En representación del Colegio Oficial de Ingenieros: Don Juan Mano Cruzate.

B) En representación de los Procuradores en Cortes: Don Fernando Bau Carpi.

C) En representación de la Organización Sindical: Don Roberto Cortadas Arbat.

D) En representación del profesorado de los Centros docentes afectos a esa Universidad: Don Jaime Blasco Font de Rubinat.

E) En representación de las Asociaciones de Padres de Alumnos: Don Manuel Conde Cabeza.

F) En representación de las Diputaciones Provinciales del Distrito: Don Andrés Viola Estany.